

Machala, 30 de septiembre del 2.005

Señorita:

FLOR JEANNETTE PONGUILLO ACURIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **BANAJANSA S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de DOS AÑOS.-

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

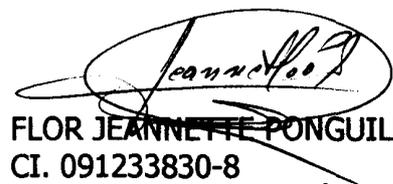
El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 3 de Febrero del 2.005, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 05.M.DIC.0067, dictada el 28 de Febrero del 2.005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 30 de Septiembre del 2.005, bajo Repertorio No. 1.744.-

De Usted muy atentamente,



SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el cual he sido elegido.- Machala, 30 de septiembre del 2.005



FLOR JEANNETTE PONGUILLO ACURIA
CI. 091233830-8
DIRC. CIRCUNVALACIÓN SUR

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 832 anotado en el Repertorio bajo el No. 1.756.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 4 de Octubre del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA